

MINUTA DE TRABAJO DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2016

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, del día jueves 18 dieciocho de febrero del año 2016 dos mil dieciséis, en las instalaciones que ocupa la sala de sesiones del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ubicada en la calle Higuera número 70, con fundamento en los términos de los artículos 21 fracciones primera y segunda, así como 22 y 24 párrafo tercero del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, así como el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco se procede a llevar a cabo la sesión de la Comisión Edilicia de Administración Pública de este H. Ayuntamiento, convocada para esta fecha y hora, conforme del oficio que fue previamente entregado a cada uno de los vocales, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Revisión de Correspondencia
- IV.- Asuntos Generales.

Por lo que pasando al orden del día se procede a desahogarlo en los siguientes términos:

Como primer punto de la orden del día el Regidor Gerardo Quirino Velázquez Chávez en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Administración Pública, dio inicio a la presente sesión y procedió a nombrar lista de asistencia a los integrantes de la misma:

Regidor Ma. Magdalena Vidrio Cárdenas, presente.
Regidor Brenda Méndez Sordina, presente.
Regidor José Vázquez Zamora, presente.
Regidor José Santana Ruelas, presente.

Corroborando el Regidor Presidente de la comisión que 5 cinco integrantes de la comisión se encuentran presentes.

Por lo que estando presentes 5 cinco integrantes de la Comisión Edilicia de Administración Pública, se declaró la existencia del quórum legal para dar apertura esta sesión de trabajo.

II.- Continuando con el segundo punto del orden del día el Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Administración Pública pregunto a los integrantes de la comisión si es de aprobarse el orden del día tal y como lo establece la convocatoria a la presente sesión, por lo que mediante votación económica les solicito a los ediles asistentes que los que estén a favor lo manifiesten levantando su mano.

Manifestando estar a favor todos los asistentes se aprueba por unanimidad el orden del día.

III.- Dando desahogo al tercer punto del orden del día el Regidor Presidente de la Comisión de Administración Pública del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, informa lo referente a la correspondencia que fue recibida; por lo que se da por desahogado el tercer punto del orden del día.

IV.- Continuando con el cuarto punto del orden del día se pregunta a los asistentes, si tienen algún tema que tratar en asuntos generales.

No habiendo ningún punto que tratar en asuntos generales se da por concluida la presente sesión de la Comisión Edilicia de Administración Pública del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco del día 18 dieciocho de febrero de 2016 dos mil dieciséis.

Administración Pública 18 de Febrero 2016

Regidor Gerardo Quirino Velázquez Chávez
Presidente de la Comisión Edilicia de Administración Pública

Tlajomulco

☎ 5255-1400

🌐 www.tlajomulco.gob.mx

Regidor Ma. Magdalena Vidrio Cárdenas,
Vocal de la Comisión Edilicia de Administración Pública

Regidor Brenda Méndez Siordia,
Vocal de la Comisión Edilicia de Administración Pública

Regidor José Vázquez Zamora
Vocal de la Comisión Edilicia de Administración Pública

Regidor José Santana Ruelas
Vocal de la Comisión Edilicia de Administración Pública

